

Montevideo, 5 de noviembre.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) estos antecedentes por los cuales División Arquitectura comunica que es necesario el **acondicionamiento eléctrico para la nueva sala García Otero en el Edificio Palacio de Tribunales;**

II) que División Arquitectura, según lo dispuesto por Resolución SCJ n° 776/2018, informa que deben contratarse en esta etapa de la obra los servicios de referencia, por lo cual solicitó a la empresa TINKA S.A. el presupuesto por las tareas detalladas, la propuesta presentada cumple con lo solicitado desde el punto de vista técnico y la empresa se encuentra en condiciones de contratar con el Estado;

III) que existiendo la reserva presupuestal, AG 5414/1659 y 5415/1660, objeto 372 y 372 FR, esta Corporación autorizará el gasto referenciado;

ATENTO:

a lo que surge de autos y a lo dispuesto en el artículo 484 de la Ley n° 14.106;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

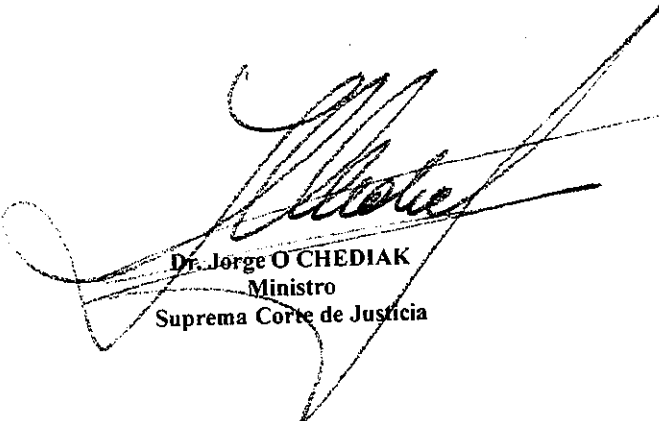
en Acuerdo Administrativo de la Dirección General

RESUELVE:

1°.- Contratar en forma directa, **ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República**, para las instalaciones de eléctrica y canalizaciones para señales, con colocación de luminarias en la **nueva Sala García Otero** en el Edificio Palacio de Tribunales, a la empresa TINKA S.A., R.U.T. 214246120013, por un monto de \$ 2.722.514 (pesos dos millones setecientos veintidós mil quinientos catorce) **impuestos y leyes sociales incluidos.-**

2°.- La erogación de referencia se atenderá con cargo al programa 203, objeto de gasto 372 y 372 FR respectivamente, financiación 1.1, afectaciones nos. 1659 y 1660.-

3°.- Pase a División Arquitectura, y siga a División Contaduría a sus efectos.-


Dr. Jorge O CHEDIAC
Ministro
Suprema Corte de Justicia


Dra. Elena MARTINEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia

si//

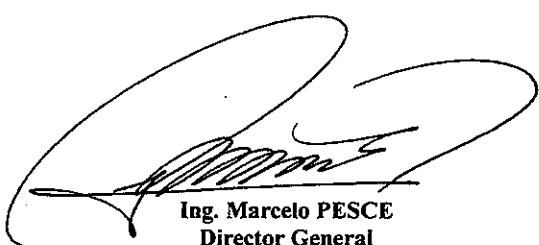
//guen firmas.-



Dr. Eduardo J. TURELL
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Bernadette MINVIELLE
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos